

España, en el Consejo de Seguridad

Mikel Berraondo



LO logramos!. Después de nada menos que nueve años haciendo campaña – en 2005 España anunció su candidatura para el bienio 2014-2016- hemos necesitado tres votaciones en la Asamblea General para derrotar a Turquía en la competencia por tan codiciado sillón. Nueve años gastando recursos, vendiendo compromisos y alardeando de lo que somos y de lo que hacemos (o mejor podríamos decir, hacíamos). Nuestro cinismo institucional o la tradicional picaresca nacional, según se mire, nos ha llevado los últimos 9 años a alardear frente al mundo de todo lo que estábamos destrozando puertas para dentro de nuestra lujosa mansión.

Según nuestra carta de presentación, que no tiene desperdicio, España es un país que sabe dialogar, escuchar, construir propuestas para conciliar posiciones divergentes y tender puentes entre culturas. Además somos un país que hemos realizado un gran esfuerzo en esta década por la cooperación internacional y en plena crisis financiera hemos se-

guido dando amplias muestras de solidaridad. Por si no fuera poco somos un país en donde la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género forman uno de los pilares de nuestra política exterior. Y hemos realizado importantes esfuerzos por preservar la paz en el mundo y luchar contra el terrorismo internacional. En definitiva, somos un país increíble que durante los últimos diez años hemos progresado sin parangón por los caminos retorcidos de la modernidad. Eso sí, haciendo en algún otro planea alejado todo lo que dicen que hemos hecho.

La realidad no resulta muy similar a lo que pregonan desde la web de Exteriores y resulta difícil no sonrojarse. Recortes drásticos en derechos, previsión de mayores recortes si finalmente se aprueba el proyecto de ley de seguridad ciudadana, "La ley mordaza", aumento de la fractura social y las desigualdades, o un recorte cercano al 80% del presupuesto nacional para cooperación internacional. Estos datos reales contrastan con el discurso triunfalista que nos ha llevado a ganar nuevamente un sillón en el Consejo de Seguridad de la ONU.

No dudo de que estar en el Consejo de Seguridad sea más importante que no estarlo. No obstante tenemos que racionalizar el éxito y medirlo en su justo término. Tal y como funciona la ONU si no eres uno de los 5 países con derecho de veto -USA, China, Federación de Rusia, Reino Unido y Francia- tampoco pintas mucho en las decisiones importantes

que se toman en el Consejo de Seguridad. Eso sí, sales en muchas más fotos, vas a muchos más cócteles y vendes la imagen de una gran potencia. Esa dichosa #MarcaEspaña. Diplomáticamente van a ser dos años intensos en los que nuestra agenda internacional recuperará algo del glamour perdido al caer nuestras aportaciones económicas al funcionamiento del sistema. Algunas preguntas resultan obligadas: ¿Merece la pena tanto esfuerzo y recursos? ¿Está España preparada internamente para asumir el reto internacional? ¿Somos realmente lo que se ha vendido al mundo? ¿Qué precios hemos pagado o vamos a pagar por todos los apoyos que hemos tenido?

Respuestas aparte a cuestiones existencialistas no considero correcto el discurso positivista que se ha utilizado ofreciendo una imagen diferente de la España que somos hoy en día. No hemos jugado de manera honesta porque hemos vendido lo que no somos. Ya no somos aquel país

La realidad no resulta muy similar a lo que pregonan desde la web de Exteriores

promotor del multilateralismo con una presencia diplomática importante. Estamos lejos de aquellos tiempos. Hemos necesitado tres votaciones para demostrar al mundo que tenemos más compromiso con los derechos humanos, la paz y la seguridad internacional que Turquía. Cuanto antes asumamos nuestra realidad sin utilizar los filtros de Matrix que utilizan nuestros representantes políticos y cuanto antes asumamos que el resto del mundo ve la situación de nuestro país tal cual es, antes podremos definir una estrategia para regresar a ser un país con influencia internacional.

Quizás las respuestas se encuentran en nuestro sillón mágico del Consejo de Seguridad y esta victoria diplomática se convierta en el placebo que necesitábamos para recordar aquellas cuestiones por las que hemos luchado para tener presencia privilegiada en la comunidad internacional y las incorporemos de nuevo en las políticas públicas de nuestro país. Diálogo, derechos humanos, seguridad, paz, solidaridad, cooperación han formado parte de nuestra carta de presentación para el Consejo de Seguridad. Ojalá no se queden ahí y poco a poco recuperen contenido y sentido en nuestro país mientras disfrutamos de nuestros dos años de gloria el en "sancta sanctorum" de la comunidad internacional.

Mikel Berraondo López es miembro de IPES ELKARTEA RightsAdvice

LA VENTANA

Fermín Bocos



EL OLVIDO DEL DICCIONARIO

EN el principio fue el Verbo, la palabra. Y lo que no tiene nombre no existe. Es una pena que pese al gran esfuerzo realizado por la Real Academia (la española y las correspondientes de los países de América) para incorporar al nuevo Diccionario muchas de las nuevas expresiones nacidas al calor del idioma español se hayan olvidado de una de las que en los tiempos que corren quizá sea la que mejor resume el estado de ánimo de parte de nuestra sociedad. La que se declara indignada antes los abusos y arbitrariedades del poder y los poderosos. Hablo del escache. En puridad, visto el olvido, es palabra que habría que escribir entre comillas. Entre las 5.000 palabras nuevas que se incorporan al léxico oficial de nuestro idioma ¿por qué este olvido? ¿Será verdad que los académicos, viven en el Olimpo, ajenos a las cuitas del resto de los españoles, simples mortales? Sólo admitiendo esa levitación se podría disculpar el olvido. Aunque, cuesta admitirlo, visto que sí han tenido oído para consagrar expresiones como papichulo o amigovio, expresiones inocuas todas ellas y muy chupis, dicho sea con otra de las nuevas palabras.

En cada momento de la Historia el idioma refleja el espíritu y las inquietudes de la época no siendo ajeno a la cosmogonía del poder de turno. No digo que el genio del idioma se acomode a los usos y necesidades del poder, lo que digo es que los académicos suelen sentirse más a gusto en climas templados de opinión conservadora. Hay excepciones, claro, pero debieron faltar a su cita para la revisión del Diccionario el día que tocaba hablar de la candidatura de la palabra escache. En cambio hubo quorum a la hora de aprobar otra voz: "externalizar" cuyo significado – según aclara el Diccionario – se refiere a "encomendar la realización de tareas o servicios propios a otra empresa". Práctica esta -la de externalizar-, muy en boga en la medida en la que forma parte de la panoplia de las empresas que por el camino de la globalización inmisericorde se apuntan a la reducción de sus plantillas de trabajadores. Sería simplista decir que "externalizar" es una palabra que habría que etiquetar en la estantería de la derecha mientras que a "escache" le correspondería la de la izquierda. Simple, pero quizá no tan ingenuo como parece a simple vista.

opinion@diariodenavarra.es

Todavía hay tiempo

EL partido en el que milito se define ideológicamente como una formación que tiene a la persona como eje de su acción política y defiende la dignidad del ser humano y los derechos y libertades que le son inherentes. Por eso, en la pasada legislatura, cuando el Gobierno de Zapatero acometió una reforma unilateral de la Ley del aborto que no la llevaba en su programa electoral, trató de evitar ese atropello y lo hizo, primero, en vía parlamentaria, a través de un voto particular; de sus aportaciones en la Subcomisión del aborto y con su voto en contra de tal proyecto de ley tanto en el Congreso como en el Senado, con lo que trató de mantener la doctrina del Tribunal Constitucional de 1985. Después, cuando el cambio ya había sido consumado, lo hizo recurriendo esa reforma ante ese mismo Tribunal.

Y siendo coherente con todo ello, se presentó a las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 con un programa electoral en el que decía que, si llegaba al Gobierno, iba a promover una ley de protección de la maternidad en la que habría medidas de apoyo a las mujeres embarazadas, especialmente para las que se encuentran en situaciones de dificultad, que iba a impulsar unas redes de apoyo a la maternidad y que iba a cambiar el modelo de la actual regulación sobre el aborto para reforzar la protección del derecho a la vida y de los menores. En definitiva, que iba a proponer una reforma de la ley del aborto que en lo sustancial supondría acabar con la actual ley de plazos y volver a la que se estableció en base a la doctrina del Constitucional.

Con ese programa, mi partido logró el mejor dato electoral de su historia, obtuvo la con-

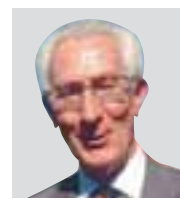
fianza de casi once millones de españoles, 186 de los 350 escaños del Congreso de los Diputados y más de 160 de los 265 del Senado.

Por eso, ahora, cuando afrontamos la recta final de la legislatura, el anuncio que ha hecho de que retira el anteproyecto de ley del aborto ha dejado descolocados a muchos de sus afiliados y votantes que no entienden tal decisión.

Yo me resisto a creer lo que algunos dicen, eso de que a la hora de tomar esa medida lo que han primado han sido las encuestas. Quiero pensar que ese no es el motivo porque, si así fuera, nos encontraríamos ante una especie de idolatría pues, por unos votos, estaría renunciando a un principio fundamental, como es el derecho a la vida, que ha sido consustancial con su discurso histórico desde que se fundó. Y, si eso fuese cierto, a partir de ahora sería otro partido diferente.

Yo sigo pensando que, como hasta ahora, el partido en el que milito desde 1977 va a seguir defendiendo ese derecho fundamental y troncal que está reconocido en el artículo 15 de la Constitución. Por eso, le he dado muchas vueltas a las palabras que pronunció el presidente cuando anunció esa retirada y quiero pensar que, quizá, en los próximos meses el Tribunal Constitucional puede fallar sobre el fondo del recurso que se presentó en junio de 2010 y puede darnos la razón en los temas que en él se planteó; es decir, que puede acabar con el sistema de plazos consagrado por la ley de Zapatero y en ese conflicto de intereses que siempre se da en un aborto entre el

José I. Palacios



ser más indefenso, el nasciturus, y la mujer gestante, cuya decisión, por diferentes motivos, es acabar con la vida de aquél, puede hacer que el Estado tenga que volver a proteger al primero. Si esto es así, sería lo más prudente porque si en vez de fallarlo el Constitucional es una ley de Cortes la que lo cambia, sabemos que cuando haya otra mayoría en las cámaras lo tumbarán.

Yo también estoy expectante sobre el alcance que tendrán los cambios anunciados por el presidente para que las jóvenes de 16 y 17 años puedan contar con el apoyo de sus padres a la hora de adoptar una decisión tan importante en la vida de una menor, como es la de continuar adelante o no con su embarazo, y sobre ese Plan Integral de apoyo a la Familia y a la Maternidad que, dice, se va a aprobar para que ninguna mujer tenga que renunciar a ser madre por razones económicas, laborales o de otro tipo.

Yo soy de los que creen que las legislaturas duran cuatro años y que hasta que acaban no se puede hablar de incumplimientos del programa. Por eso, quedo a la espera para ver qué da de sí ésta con relación al aborto. Todavía hay tiempo. Mi partido tiene la legitimidad y los votos para hacer en el año que resta lo que nuestros votantes esperan de nosotros en esta materia. Lo contrario sería dejar en manos de la izquierda los asuntos relativos a las libertades, los derechos y las voluntades y convertirnos en simples gestores para reflotar la economía, cosa que nadie nos lo perdonaría porque en esos temas nos exigen que también seamos líderes.

José Ignacio Palacios Zuasti es senador por Navarra (PP)